

--- En la ciudad de Córdoba, a nueve días del mes de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las 14:00 hs., se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Mgter. Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores María Lucía Tamagnini, Fabiola Lorena Heredia, María Bernarda Marconetto, Claudina González, José María Bompadre y Angelina García. La consejera por lo egresados Aldana Calderón Archina. Los consejeros estudiantiles, María del Mar Ortega Villafañe, Diego Garcés, Casimiro Tommasi, Rebeca Galdeano; y la Coordinadora Académica del Departamento María Laura Freyre. En la reunión se encuentran presentes también profesores y estudiantes para el tratamiento sobre tablas de una nota presentada por los estudiantes.-----

---A continuación el Consejo acuerda tratar en primer lugar un asunto entrado sobre tablas:

---1. Nota de los Consejeros estudiantiles y estudiantes autoconvocados solicitando el pronunciamiento y tratamiento por parte del Consejo del Departamento sobre las denuncias efectuadas recientemente ante la defensoría de la Comunidad Universitaria sobre diferentes casos de violencia de genero que vienen sucediendo en el Departamento de Antropología.

A pedido de la dirección del Departamento, se hace presente en la reunión el Secretario Académico de la Facultad Juan Pablo Abratte para informar sobre las actuaciones llevadas adelante hasta el momento institucionalmente al respecto.

El consejo acuerda la realización de un taller para el trabajo en torno a este tema y a las acciones llevadas adelante en base al Plan de Acciones y Herramientas para Prevenir, Atender y Sancionar las Violencias de Género en el Ámbito de la U.N.C y el Reglamento de Investigaciones Administrativas. El Consejo acuerda dar curso al pedido de los estudiantes y consensuar la redacción de la nota que se difundirá junto con la invitación al taller.

La Consejera Rebeca Galdeano se retira de la sesión.

---- A continuación el Consejo pasa a tratar los temas de la sesión ordinaria: -----

---2. Proclamación de los nuevos consejeros electos por los claustros docentes y egresados:

**Consejeros Docentes Titulares y Adjuntos:**

José María Bompadre (titular)  
Bernarda Marconetto (titular)

Fernando Aiziczon (suplente)  
Mariana Tello (suplente)

**Consejeros Docentes Asistentes**

Fabiola Heredia (titular)  
Angelina García (titular)

Lucía Tamagnini (suplente)  
Claudina González (suplente)

### **Consejeros Egresados**

María Aldana Calderón Archina (Titular)

Mariano Bussi (Suplente)

---3. Se hace presente en la reunión Marcela Carignani de la Secretaría de Extensión de la Facultad para comunicar sobre las convocatorias de Formación Continua (cursos de capacitación docente, de actualización y para dictar capacitaciones en la Asociación Civil de Educación Para Aprendizajes Recreativos) y Prácticas Socio-Comunitarias a desarrollarse durante el primer y segundo cuatrimestre del año 2017.

### **---4. Justificación de inasistencias y pedidos de licencia**

a) Marcos Gastaldi solicita licencia con goce de haberes desde el 28/11 hasta el 15/12, motivado la realización de tareas de excavación arqueológica en la localidad de Oyola, en el marco del proyecto de investigación “Plantas y climas en paisajes campesinos en el Alto Ancasti, Noroeste Argentino”. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

b) Mariana Espinosa solicita licencia con goce de haberes desde el 21 hasta el 30 de noviembre de 2016, con motivo de realizar trabajo de campo etnográfico en San Pedro de Jujuy (Jujuy) y Tartagal (Salta). Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento advirtiendo que no se presenta documentación que certifique las actividades.

c) Gustavo Sorá solicita licencia con goce de haberes desde el 20 hasta el 27 de noviembre de 2016, con motivo de participar en el VI Seminario Internacional “Redes Públicas, relaciones editoriales. Hacia una historia cultural de la edición Iberoamericana” a realizarse en Casa América, Madrid. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento advirtiendo que no se presenta documentación que certifique las actividades.

d) Claudina González solicita licencia con goce de haberes desde el 9 de noviembre hasta el 10 de diciembre de 2016, con motivo de desempeñarse como perito consultor del Equipo Argentino de Antropología Forense en excavaciones en El Salvador. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

### **---5. Información sobre resoluciones recibidas**

a) Resolución Decanal 1378/16: Designación en calidad de interino del Profesor Ezequiel Grisendi en el cargo de Profesos adjunto de dedicación simple en la cátedra Teoría Antropológica I a partir del 1 de noviembre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016. Se toma conocimiento.

b) Resolución Decanal 1378/16: Concediendo licencia sin goce de sueldo al profesor Ezequiel Grisendi por cargo de mayor jerarquía en su cargo de Profesor Asistente de Dedicación Simple en la cátedra Teoría Antropológica I a partir del 1 de noviembre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016. Se toma conocimiento.

- c) Resolución Decanal 1379/2016: Designación en calidad de Secretarías técnicas del Departamento de Antropología a la Licenciada Paula Ferrero y a la Lic. Lucía Ríos a partir del 1 de noviembre de 2016 hasta el 31 de octubre de 2018. Se toma conocimiento.
- d) Resolución Decanal 1396/16: Aprobar ayudantías-alumno en la cátedra “Etnografía de Grupos Indígenas” a Aldana Calderón Archina, María Belen Acurso, Virginia Linca, Agustín Ramírez, Macarena Ferrer, María Bracaccini, Silvia Attwood, Macarena Blazquez, y María Pilar Velázquez, y de la cátedra “Etnografía en contextos rurales” a Agustina Molina y Juan Casimiro Tommasi. Se toma conocimiento.
- e) Resolución Decanal 1407/16: Otorgar equivalencias parcial al estudiante German Santiago Magnani, para la materia Problemáticas de la Antropología Social aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Psicología, debiendo rendir el estudiante un coloquio sobre las unidades 1, 3 y 5 del programa vigente. Se toma conocimiento.
- f) Resolución Decanal 1406/16: Ampliar la Res. Decanal 1135/2016 en su anexo I, Incorporando para el alumno Luis Carlos Seia como materia admitida el Seminario “Antropología de la traducción: perspectivas y debates en la teoría contemporánea”. Se toma conocimiento.
- g) Resolución Decanal 1394/16: Rectificando Res. HCD en relación a datos mal consignados (nombre y DNI) de las alumnas Daniela Domínguez y Agustina Ramos Otero. Se toma conocimiento.
- h) Resolución HCD 471/16: Aprobar los siguientes Seminarios Optativos del Dpto. de Antropología para el segundo semestre 2016:
- Seminario “Debates en Antropología económica”, a cargo de los profesores Juan Barri, María Laura Freyre y Ezequiel Grisendi
  - Seminario "Militantes y organizaciones políticas en la historia argentina contemporánea. Enfoques y métodos clásicos y actuales", a cargo del profesor Fernando Aiziczon.
  - Seminario “Formación política y análisis de coyunturas. Desafíos y disputas en Latinoamérica” a cargo de la profesora Miriam Abate Daga y el profesor Juan Barri.
  - Seminario “Etnografías conflictivas. Modernidades y cosmopolíticas en la investigación antropológica” a cargo de la Profesora Guillermina Espósito.
  - Seminario "Antropología de la traducción: perspectivas y debates en la teoría contemporánea" a cargo de los profesores Gustavo Sorá y Ezequiel Grisendi
  - Seminario Taller Áreas Arqueológica y Biológica “Líneas fundamentales en arqueometría y estudios no convencionales en osteometría” a cargo de los profesores Germán Figueroa, Darío Olmo y Gisela Sario.
  - Seminario “Los huesos después de la muerte. Perspectivas metodológicas para el estudio de los restos osteoarqueológicos” a cargo de los profesores Sebastián Muñoz y Claudina.
  - Seminario “Introducción a los estudios cerámicos en Arqueología” a cargo de los profesores Mariana Dantas y Germán Figueroa Leg. 43537.
  - Seminario “Historias en la Tierra. Aproximaciones teórico-metodológicas a la estratigrafía arqueológica” a cargo del profesor Marcos Gastaldi.

El consejo toma conocimiento.

### **---6. Proyecto de trabajo final**

a) La alumna Ana Belén Bergese presenta proyecto de Trabajo Final de Licenciatura “*Quisieron enterrarnos, pero no sabían que éramos semillas*. Una etnografía sobre jóvenes armenios de Córdoba Capital” dirigido por la Dra. Carolina Álvarez Ávila. El consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Melisa Paiaro, María Victoria Perissinotti y Renata Rufino (suplente).

### **---7. Solicitud de Aval**

- El Prof. Adscripto Agustín Liarte Tiloca solicita Aval para el Coloquio “Perspectivas Urbanas: Investigaciones actuales en y desde Córdoba”, a realizarse el 17 de noviembre de 2016, organizado por la materia Antropología en Contextos urbanos y el equipo de investigación “Vivir en ciudades. Procesos sociales, prácticas y formas de sociabilidad en espacios urbanos. Córdoba en el siglo XXI”. El consejo acuerda en que corresponde otorgar Aval Institucional.

---

Sobre tablas

### **---8. Presentación de Trabajos Finales**

a) La alumna Sofía Ambrogi presenta trabajo final de licenciatura: “Protagonistas del progreso: Estrategias empresariales en la localidad de Malvinas Argentinas Córdoba, Argentina (2013-2015)”, dirigido por la Dra. Elisa Cragolino y co-dirigido por la Dra. Lucía Caisso. El consejo designa el siguiente tribunal evaluador: María Julieta Capdeville, Ezequiel Grisendi y Gabriel Coppi (evaluador externo). Suplente: María Laura Freyre.

b) La alumna Melisa Rodríguez Oviedo presenta el trabajo final de licenciatura: “Prácticas productivas en el sitio La Rinconada Arriba, Valle de Ambato, Catamarca, Argentina, Siglos VI-XI D.C.”, dirigido por el Dr. Germán Figueroa y co-dirigido por la Dra. Mariana Dantas. El consejo designa el siguiente tribunal evaluador: Andrés Izeta, Bernarda Marconetto y Andrea Recalde (evaluadora externa). Suplente: Mariana Fabra.

**---9.** Informes finales de adscripción presentados por María Cecilia García Sotomayor, Melisa Paiaro y Victoria Perissinotti, adscriptas a la materia “Antropología de la Política”. Se toma conocimiento y recomienda su aprobación.

**---10.** Información sobre protocolo de actuación sobre accesibilidad comunicacional en la Universidad Nacional de Córdoba. Se toma conocimiento. Pasa a la siguiente sesión del Consejo.

**---11.** Presentación de informes finales de ayudantía realizadas por los siguientes alumnos:

a) Antropología en Contextos Urbanos: Andrés Edgardo Mazzeo D.N.I. N° 33.414.178, Sofía María Vittorelli D.N.I. N° 37.193.035 y Nancy Magdalena Casimiro D.N.I. N° 31.843.90.

b) Antropología de la Política: Alberto Agustín Villarreal D.N.I. N° 36.840.760, Aldana Calderón Archina D.N.I. N° 35.916.172 y Salomé Kuitca D.N.I. N° 34.590.567.

c) Metodología de la Investigación en Antropología: María Daniela Brollo D.N.I. N°35.531.667.

Se toma conocimiento y recomienda su aprobación.

---**12.** Información sobre reunión con representantes del PUC. Pasa a la siguiente sesión del Consejo.

---**13.** Donación a la biblioteca de la FFyH del libro “Evolución humana” de Roger Lewin. Donación del el prof. Sebastián Muñoz el 8/11/16.

---**14.** EXP. 0055915/2016 Llamado a concurso de profesor asistente de Historia Social Argentina. El Área de Profesorado y Concursos de la Facultad devuelve el expediente solicitando modificación del tribunal evaluador para ajustarse al reglamento. El consejo recomienda el siguiente tribunal evaluador: Miembros Titulares: Fernando Aiziczon, Javier Moyano y Melisa Paiaro. Miembros suplentes: Alicia Servetto, Laura Valdemarca y Carlos Martínez. Sin modificaciones de veedores estudiantiles y egresados.

---**15** Conformación de tribunal de concurso de dos cargos de profesor asistente para la materia Etnografía de Grupos Indígenas. Se informa de necesidad de modificar el representante titular por el claustro de egresados: Se resuelve que Ludmila Fantin reemplace a Clara Presman

--- Siendo las 17.15 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

<b>Firma</b>	<b>Aclaración</b>

